

Caza en la Politècnica a los profesores más inactivos - El Mundo - 02/05/2015

‘Caza’ en la Politècnica a los profesores más inactivos

Contempla en su plan estratégico que sean tutorizados por investigadores senior

NOA DE LA TORRE VALENCIA

Primero lo hizo el Ministerio de Educación y ahora lo hace la Universitat Politècnica de València (UPV). El ministro José Ignacio Wert introdujo por primera vez, en forma de aumento de la carga lectiva, la penalización al profesorado universitario que no solicitase o no aprobase los llamados sexenios de investigación. Ahora es el campus valenciano el que pone el foco en aquellos docentes más inactivos en este sentido.

Es lo que se desprende del plan estratégico que acaba de aprobar la institución académica para el periodo 2015-2020, un documento que se pone como reto estratégico el «desarrollar una investigación relevante y de impacto». ¿Cómo? Aumentando el porcentaje de docentes, con contratos de investigación, con una actividad investigadora destacable.

Para ello, la UPV se marca varias acciones, comenzando por la de «identificar el colectivo de docentes *no activos*». La propia universidad concreta que estos profesores son los que han pasado «mucho tiempo sin terminar la tesis», tienen un «sexenio muerto o inexistente» o un índice de actividad investigadora o valoración de la actividad investigadora personalizada

(IAI/VAIP) «inferior» a un determinado umbral, que en este caso es 10.

Para todos estos profesores se pondrá en marcha un «contrato programa personalizado de incentivo», con el fin de «animar a realizar actividad investigadora». Otro de los planes pasa por que investigadores senior puedan «tutorizar o reorientar a docentes *no activos* o desencantados», de la misma manera que estos puedan integrarse en proyectos de investigación o grupos.

Otra de las medidas contempladas tiene que ver con el incentivo salarial, pues el documento señala la conveniencia de «incrementar la contribución (en términos relativos y absolutos) de la investigación en los complementos retributivos del profesorado». Todos estos planes, además, deberían servir para «incrementar el número de sexenios vivos [tramos de investigación activos] frente a los posibles». Dicho con otras palabras, «deberíamos tender a tantos sexenios vivos como docentes con contrato de investigación», se especifica en el documento. Todos los profesores, por tanto, implicados en la generación de actividad investigadora.

La UPV se impone también la necesidad de mejorar la transfe-



Entrada al campus de la Universitat Politècnica de València. VICENT BOSCH

RETOS PARA 2020

Retos estratégicos. Ser un referente en formación de calidad, desarrollar una investigación de impacto, transferir resultados a nivel nacional e internacional, ser un aliado estratégico para otras universidades y empresas o destacar por el compromiso social.

Elementos estratégicos. Reputación, innovación, internacionalización, colaboración, eficiencia...

rencia de ese conocimiento a empresas. En este sentido, hay que «incorporar la necesidad de realizar transferencia de conocimiento de calidad como parte esencial de la cultura universitaria de la UPV». Y uno de los planes de acción lo deja claro: «Promover que investigadores cualificados con baja o nula actividad de transferencia desarrollen esta dimensión de su labor universitaria».

MENTOR

El campus contempla incluso impulsar la figura del «mentor de transferencia», que sería el encargado de ayudar a los docentes «en la orientación de sus líneas de investigación hacia temas de potencial interés empresarial, la exploración de aplicaciones del conoci-

miento que generan, la identificación y generación de relación con empresas objetivo y la prospección de protección idónea para sus resultados».

En cuanto al alumnado, el plan estratégico habla de desarrollar un «modelo de orientación y apoyo integral al estudiante que le acompañe durante toda su permanencia en la UPV». El objetivo, nuevamente, mejorar el rendimiento académico. De ahí que se proponga implementar el índice de actividad del estudiante, «con el objetivo de que no solamente el alumno conozca en tiempo real toda su actividad en la universidad, sino que también sea la herramienta guía para definir su plan integral de acompañamiento». Habrá también un plan de honestidad académica.